REPUBLICA DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

CONTRATOS DE PRÉSTAMO N° 4915/OC-PR Y N° 4916/KI-PR

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

LLAMADO UEP MOPC Nº 89/2020

SOLICITUD DE OFERTAS (SDO) A EMPRESAS CONSTRUCTORAS MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

PARA LA EJECUCION DE OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES – "RUTA DE LA LECHE" (REGION OCCIDENTAL)

ANALISIS DE RAZONABILIDAD DE OFERTAS MAS BAJAS

Asunción, 14 de ABRIL de 2021

El presente análisis se realiza en atención al MEMORADUM DGC Nº 92/2021 del 13/04/2021 y teniendo en cuenta la nota CPR/C/2021/650 del 07/04/2021 del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el marco del llamado MOPC UEP Nº 89/2020 (ID 386505) por la que se solicita al MOPC verificar la razonabilidad de los precios de las ofertas más bajas respecto de los presupuestos estimados de aquellos lotes cuya desviación sea mayor al 20%(veinte por ciento), destacándose cuanto sigue:

- **LOTE 1:** Precio Referencial - Gs 437.000.000.000 – La oferta evaluada como más baja corresponde al Consorcio VIAS DE OCCIDENTE cuya oferta ajustada por corrección aritmética es de Gs 334.118.278.523 con un porcentaje de variación del 23,54% por debajo del presupuesto estimado.

  Por Nota CEO Nº 109/2021 del 12/04/2021, el MOPC solicita al Consorcio justifique detalladamente la composición del precio ofertado para este lote, la cual es respondida por nota del 13/04/2021 e ingresada al Ministerio con número de Expediente Nº 15255/2021.

  Entre los aspectos más resaltantes de su nota justificativa indican:

  1. Al menos quince ofertas estuvieron muy cerca o por debajo del 20% de los precios referenciales
  2. La empresa Constructora Heisecke SA, integrante del consorcio, posee una Planta de Elaboración de agregados pétreos ubicada en la ciudad de Villa Hayes – Chaco, que le permite competir en el costo del material (piedra triturada), como en el costo del trasporte del mismo que suman un peso monetario significativo en la oferta ya que es el principal insumo de las obras viales objeto de la licitación

  Al respecto, es de opinión de esta Unidad Ejecutora de Proyectos que la justificación técnica del valor de sus ofertas es razonable por lo que no se tienen comentarios técnicos adicionales.

- **LOTE 2:** Precio Referencial - Gs 444.500.000.000 – La oferta evaluada como más baja corresponde al Consorcio CHACO CENTRAL cuya oferta es de Gs 332.379.817.082 con un porcentaje de variación del 25,22% por debajo del presupuesto estimado.

Ing. Rene Peralbo
Jefe UEP - BID
MOPC

Por Nota CEO Nº 106/2021 del 09/04/2021, el MOPC solicita al Consorcio justifique detalladamente la composición del precio ofertado para este lote, la cual es respondida por nota del 12/04/2021 e ingresada al Ministerio con número de Expediente Nº 15058/2021.

Entre los aspectos más resaltantes de su nota justificativa indican:

1. El promedio las 6 ofertas más bajas del lote se hallan 20,72% por debajo del presupuesto estimado y corresponden a empresas de amplia trayectoria con experiencia en la ejecución de obras en la zona;
2. Cuentan con cantera propia para la producción de piedra triturada en la ciudad de Benjamín Aceval – Chaco y que ello constituye un material estratégico no existente en la zona de obras;
3. Poseen una numerosa e importante flota de vehículos propios para el acarreo de materiales;
4. Las empresas que constituyen el Consorcio se hallan actualmente ejecutando contratos de similar envergadura en la misma región lo cual les otorga vasta experiencia para la ejecución del contrato

Al respecto, es de opinión de esta Unidad Ejecutora de Proyectos que la justificación técnica del valor de su oferta es razonable por lo que no se tienen comentarios técnicos adicionales.

- **LOTE 3:** Precio Referencial - Gs 112.650.000.000 – La oferta evaluada como más baja corresponde al Consorcio SAN LUIS cuya oferta es de Gs 83.480.610.648 con un porcentaje de variación del 25,89% por debajo del presupuesto estimado.

  Por Nota CEO Nº 105/2021 del 09/04/2021, el MOPC solicita al Consorcio justifique detalladamente la composición del precio ofertado para este lote, la cual es respondida por nota del 12/04/2021 e ingresada al Ministerio con número de Expediente Nº 15084/2021.

  La nota del Consorcio va acompañada de una Planilla Desglosada del Precio Unitario de cada uno de los ítems de obra y en cada una de ellas explican las consideraciones adoptadas para la obtención del precio unitario con el cual el CEO ha considerado que su oferta es la evaluada más baja.

  Al respecto, es de opinión de esta Unidad Ejecutora de Proyectos que la justificación técnica del valor de su oferta, resultante de la aplicación de las cantidades por el precio unitario obtenido de cada una de sus Planillas Desglosadas, es razonable por lo que no se tienen comentarios técnicos adicionales.

Por lo anteriormente expuesto, se eleva el presente documento a consideración del Comité de Evaluación de Ofertas, quedando a disposición para cualquier aclaración adicional que se requiera.

Atentamente,

ING. RENE PERALBO

JEFE DE LA UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS